

# Reporte de Seguimiento del Desempeño del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022

Ejercicio 2019

**Oaxaca**  
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



Gobierno del Estado

**JEFATURA**  
Jefatura de la Gubernatura

## Contenido

Directorio.....	2
Presentación .....	3
Marco normativo .....	5
Marco de referencia.....	6
Plan Estatal de Desarrollo.....	6
Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).....	7
Monitoreo y Seguimiento.....	7
Indicador.....	8
MIDO .....	8
Metodología .....	9
Análisis de Datos .....	10
Categorización de Desempeño .....	10
Datos Generales.....	13
Desempeño por dependencia.....	18
Desempeño por Eje .....	23
Dependencias responsables.....	30

## Directorio

**Lic. Carolina Monroy Del Mazo**

Titular de la Jefatura de la Gubernatura

**Mtro. José Luis Ramírez Coronado**

Coordinador de Evaluación e Informes

**M.C. Laura Mendoza Aquino**

Jefa de la Unidad de Seguimiento y Reporte

**C. Olga Sánchez Chávez**

Jefa del Departamento de Seguimiento y Mejora Continua

Revisión técnica: Lic. Gerardo Alfonso Melchor Peralta  
Lic. José Federico Sánchez Garfias  
C. Liliana Patricia Urbina Bautista  
C. Paola Margarita Osorio Ramírez  
C. Marijose Amador Ordaz

Julio 2020

*“Lo que no se define no se puede medir.  
Lo que no se mide, no se puede mejorar.  
Lo que no se mejora, se degrada siempre.”  
William Thomson Kelvin*

## Presentación

A tres años de gobierno, es importante que la ciudadanía conozca los avances que se tienen en la presente administración sobre el cumplimiento de los compromisos hechos por el gobernador y que quedaron plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022, es por ello que, se presenta el reporte de seguimiento de los indicadores de productos establecidos para la atención del marco estratégico del PED 2016-2022 correspondiente al ejercicio 2019, el cual se realiza con la finalidad de tener un panorama general del cumplimiento de las líneas de acción a la mitad de la administración y con ello identificar aquellas acciones que requieren mayor esfuerzo y atención para el cumplimiento de las metas establecidas, todo ello en beneficio de la población oaxaqueña.

En el primer año de monitoreo, se realizó la asignación de responsables de la atención de las 868 L.A. establecidas en el marco estratégico del PED; además se evaluó cualitativamente el estatus de atención que presentaban al primer semestre del año 2018, es decir cuántas y cuáles L.A. estaban Iniciadas, No iniciadas o Concluidas, además de aquellas que de acuerdo a las atribuciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal (APE) eran No factibles para su atención.

Para el segundo ejercicio de monitoreo, se establecieron los productos generados para la atención de las L.A. así como los indicadores que permiten medir el desempeño y avance en la atención, mediante un proceso de trabajo coordinado entre la COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN E INFORMES de la Jefatura de la Gobernatura y las DEPENDENCIAS y ENTIDADES responsables; en el que se evaluó el desempeño de la atención de las L.A. de los dos primeros años de la presente administración, teniendo una valoración cuantitativa en función de lo planeado y lo alcanzado, y

su categorización (semaforización) se realizó en forma cualitativa, tomando el enfoque estadístico descriptivo.

Para el tercer año de monitoreo, correspondiente al ejercicio 2019, se presenta el avance en la atención de las L.A., haciendo una evaluación cuantitativa de los resultados del tercer año, con base en las metas programadas de los productos identificados para atender los compromisos enmarcados en el PED, lo que permite presentar un balance del desempeño de la APE, a mitad del sexenio, por eje, tema y responsable de la atención.

Cabe mencionar, que para el monitoreo se contemplan los productos principales definidos por las dependencias responsables, así como las metas establecidas para el ejercicio, las cuales pueden o no cumplirse debido a factores internos y externos que afectan directa o indirectamente los procesos llevados a cabo para la entrega de dichos productos; por ejemplo los programas y proyectos provenientes de fuentes federales que para este ejercicio fueron modificados, lo cual impactó en los resultados obtenidos.

Con este reporte el gobierno del estado cumple con la obligación de transparentar y rendir cuentas a las oaxaqueñas y oaxaqueños y con esto reafirma el compromiso que al inicio de la administración se asumió.

## Marco normativo

En cumplimiento de la normativa estatal, el Gobierno del Estado de Oaxaca, implementa el enfoque del PbR-SED como un conjunto de elementos metodológicos que permitirán realizar una valoración objetiva del desempeño de los objetivos y metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 (PED 2016-2022) y de los planes y programas derivados de él, a través del establecimiento de indicadores estratégicos y de gestión.

La Jefatura de la Gubernatura, como Instancia Técnica de Evaluación, siendo la autoridad en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), de acuerdo a lo estipulado en el artículo 50, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el artículo 98 fracciones I y XIII de la Ley Estatal de Planeación, realiza el seguimiento de los indicadores de desempeño establecidos para medir el impacto y la gestión para el cumplimiento del marco estratégico del PED 2016-2022.

## Marco de referencia

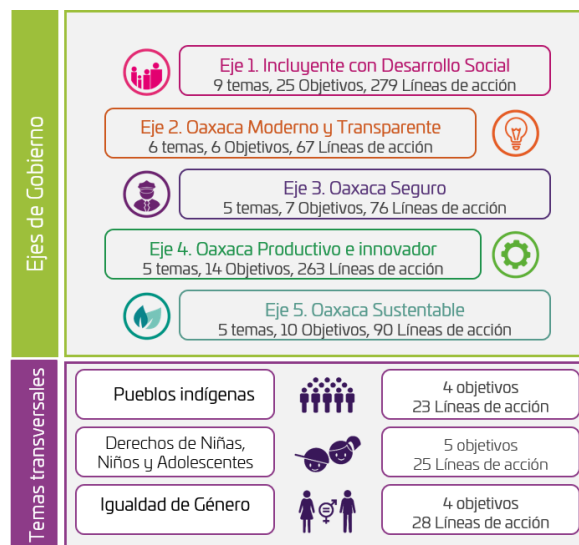
En este apartado se describen los conceptos más relevantes para comprender la importancia del seguimiento y evaluación dentro del marco del Sistema de Evaluación del Desempeño, como parte de un sistema con enfoque en resultados.

### Plan Estatal de Desarrollo

El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 (PED 2016-2022), es el instrumento rector de planeación para el desarrollo estatal en el corto, mediano y largo plazo, el cual concentra las necesidades específicas identificadas a través de la participación democrática de los diferentes sectores social, privado y académico, y cuyo principal objetivo es definir el marco de acción de la Administración Pública Estatal. Para una mejor orientación de los esfuerzos realizados por las dependencias y entidades que conforman el poder ejecutivo; se encuentra dividido en 30 temas distribuidos en 5 ejes rectores de gobierno, y tres temas transversales prioritarios para esta administración.

El marco estratégico definido para la implementación de políticas públicas que beneficien a todos los sectores del estado está integrado por 75 objetivos, 178 estrategias y 868 líneas de acción.

Figura 1 Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022

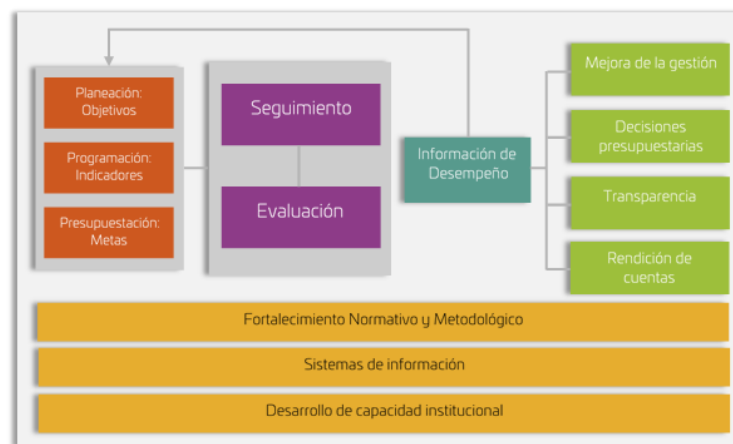


## Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

El Sistema de Evaluación del Desempeño es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los planes y programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión, a fin de conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos y el impacto social de los planes, programas y proyectos; lo que permite identificar si cumplen con los criterios de eficacia, eficiencia, economía y calidad; así como en la toma de decisiones con enfoque de resultados en la APE.

El SED está integrado por dos componentes principales: el seguimiento y la evaluación; y tres componentes complementarios: el fortalecimiento normativo y metodológico, los sistemas de información y el desarrollo de capacidad institucional de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Figura 2 Componentes del Sistema de Evaluación del Desempeño 2016-2022



## Monitoreo y Seguimiento

El monitoreo, en el sector público, se define como la función continua que realiza el gobierno utilizando la recopilación sistemática de los datos arrojados por indicadores predefinidos para proporcionar información sobre la utilización de los recursos públicos, el avance, el logro de los objetivos y sus expresiones cuantitativas, al conjunto de actores interesados (OCDE, 2002). Es decir, permite contar con datos específicos del comportamiento de indicadores de los productos generados a partir de las políticas públicas emprendidas por una administración.



Por su parte el **seguimiento**, con base en la información generada a través del monitoreo permite evaluar el desempeño en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo y los planes y programas derivados, a través de los marcos de desempeño que abarcan de manera lógica el nivel estratégico y el de gestión, con un enfoque basado en resultados.

A través del marco de desempeño, las dependencias y entidades registran el comportamiento de metas alcanzadas. El resultado del análisis de cierre del seguimiento debe apoyar a la identificación de prioridades de evaluación y fundamenta la difusión de información y rendición de cuentas sobre la gestión realizada.

## Indicador

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, un indicador es una herramienta cuantitativa o cualitativa que muestra indicios o señales de una situación, actividad o resultado; brinda una señal relacionada con una única información, lo que no implica que ésta no pueda ser reinterpretada en otro contexto.

Un indicador debe cumplir, principalmente con dos características, en primer lugar debe ser una relación entre dos o más variables y en segundo debe estar contextualizado al menos geográfica y temporalmente.

## MIDO

El Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño de Oaxaca (MIDO), es una plataforma electrónica en la que se concentra la información reportada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, sobre los productos establecidos para la atención de las líneas de acción que conforman el marco estratégico del PED 2016-2022.

A través de este sistema se realiza el monitoreo de los indicadores estratégicos alineados a los objetivos del PED, lo que permite dar seguimiento al impacto de las políticas públicas emprendidas por el gobierno del estado. Es importante considerar que el comportamiento de estos indicadores no depende únicamente de las acciones de la APE, sino que existen factores externos que pueden afectarlos.

## Metodología

---

*El reporte de la información solicitada se hizo a través del Sistema MIDO, establecido en el 2018 para el monitoreo del comportamiento de los principales indicadores estratégicos y de gestión en el estado.*

---

Para realizar el seguimiento del desempeño en la atención de las líneas de acción del PED 2016-2022, en el primer año de monitoreo, se realizó la matriz OELA, que está conformada por los Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción establecidos en el marco estratégico de nuestro documento rector de planeación estatal. Así mismo, se asignaron responsables de la atención con base en las atribuciones conferidas en la normatividad estatal, quienes reportaron de manera cualitativa el estatus de atención para el primer año de la administración.

En el segundo ejercicio de monitoreo, la JG implementó un proceso mediante el cual se identificaron los productos generados por las dependencias responsables de la atención de las Líneas de Acción establecidas en el PED 2016-2022, con la finalidad de poder medir el avance en su atención y detectar las áreas de oportunidad que permiten fortalecer las acciones emprendidas por esta Administración. Para ello se diseñó la siguiente estrategia:

- 1) **Conformación del grupo de trabajo:** Compuesto por la JG y los enlaces designados por cada una de las dependencias responsables de atención a las líneas de acción.
- 2) **Solicitud de información para monitoreo:** La información solicitada a las dependencias responsables se clasificó en tres etapas:
  - a) **Análisis de complementariedades.** Se solicitó a las dependencias responsables, a través de sus enlaces designados, realizar un análisis cualitativo de las L.A. a su cargo, con la finalidad de detectar si existían complementariedades entre ellas, que permitieran atenderlas mediante la entrega del o los mismos productos generados.
  - b) **Definición de Datos Generales.** Por cada L.A. se definieron los siguientes datos: corresponsables, tipo de atención, cobertura geográfica, plazo de ejecución y vinculación con Programas Presupuestarios (PP).
  - c) **Identificación de productos y programación de metas.** En esta etapa se definieron los productos con los que se están atendiendo las L.A y se programaron las metas para el periodo de la presente administración.

d) Monitoreo 2017 y 2018. Se reportaron los valores reales 2017 y 2018 de las variables e indicadores registrados en la etapa de programación de metas.

## Análisis de Datos

Los datos reportados en el MIDO, fueron sistematizados y evaluados de acuerdo con el tipo de producto y meta, considerando los siguientes tipos de metas:

1. **Meta anual no acumulativa:** cuando las metas anuales de los bienes y servicios generados no pueden ser sumados para determinar una meta sexenal, debido a que la unidad de medida es la población atendida y no la acción generada y la población objetivo es la misma para cada año; por ejemplo: los municipios atendidos en acciones o programas específicos o los docentes o personal de salud capacitados.
2. **Meta anual acumulativa:** aquellos productos que programan cifras anuales en números enteros o en porcentajes, las cuales pueden ser sumadas para determinar una meta sexenal.
3. **Meta sexenal:** productos de entrega única, cuya meta es programada para un año específico de la administración.

Una vez clasificadas las líneas por tipo de meta, se realizó la normalización y análisis de los datos reportados y se evaluó el desempeño de los valores reales del ejercicio 2019 con respecto a los valores programados para ese año.

Para la valoración del desempeño sólo se consideran las líneas con información disponible y factible; partiendo de cuatro estatus de atención: NO FACTIBLE, NO INICIADA, INICIADA y CONCLUIDA.

## Categorización de Desempeño

Con respecto a la evaluación de desempeño en la atención de las líneas iniciadas y con metas programadas para el año, se establecieron tres niveles de desempeño: No satisfactorio (NS), Satisfactorio (S) y Sobresaliente (SO), además se consideraron aquellas que aún con metas programadas para el año no realizaron acciones, las cuales se denominaron "Meta programada/Sin acciones realizadas (MP/SAR).

En un primer ejercicio de valoración de desempeño por producto, se establecieron cuatro categorías de puntuación:

Tabla 1 Puntaje por categoría de desempeño por producto

Categoría	Rango de cumplimiento*	Puntuación
Meta Programada/Sin Acciones Realizadas	0	0
No Satisfactorio	[0.1 al 75]	0.5
Satisfactorio	[76 al 99]	0.75
Sobresaliente o Planeación No Adecuada**	[100 o más]	1

\*Se considera el porcentaje de meta alcanzado.

\*\*Se refiere a aquellas metas que fueron superadas por más del 15%, en su cumplimiento, lo que denota que su programación no fue adecuada, ya que pudieron haberse planteado metas muy bajas a fin de lograr ser alcanzadas. Sin embargo, para efectos de cálculos se asigna el mismo valor que las metas cumplidas al 100%.

Para determinar el desempeño por L.A., se realizó el cálculo del promedio de los resultados obtenidos por producto generado para su atención. Considerando para el cálculo aquellos con meta programada para el año. Estableciéndose los siguientes rangos de puntuación:

Tabla 2 Puntaje por categoría de desempeño por línea de acción

Categoría	Promedio de cumplimiento	Puntuación
No Satisfactorio	[0.1 al 75]	0.5
Satisfactorio	[76 al 99]	0.75
Sobresaliente o Planeación No Adecuada**	[100 o más]	1

Una vez definido el desempeño por producto y línea de acción de las líneas de acción iniciadas y con meta programada para el año de análisis, se determinó el desempeño por eje, tema, objetivo y responsable; para lo cual se asignaron valores entre 0 (cero) y 1, de acuerdo con el estatus de atención y nivel de desempeño, quedando de la siguiente manera:

- i. No Factible (NF), [0]. Se asignó un valor de cero (0), a aquellas líneas de acción que no podrán cumplirse durante el sexenio, aun si su atención compete a la dependencia. Para determinar este estatus, cada dependencia realizó un análisis detallado sobre la factibilidad de atención en función de sus competencias y recursos. Para este tipo de líneas será necesario realizar un análisis posterior para evaluar su posible modificación o atención alterna, dependiendo de cada caso específico.
- ii. No Iniciada (NI), [0.2]. Se asignó un valor de (0.2) a aquellas líneas para las que aún no se emprenden acciones, pero se tiene prevista su realización en lo que resta del sexenio.
- iii. Iniciada. Dentro de esta categoría se encuentran las L.A. que se han atendido con al menos una acción y que tienen programadas metas anuales.

Para evaluar el desempeño de las L.A. en cuanto al cumplimiento de meta programada, se establecieron tres niveles de desempeño:

- a) No Satisfactorio (NS), [0.4]. Aplica para las líneas de acción, que están en estatus de iniciadas pero que el avance respecto a la meta programada fue menor al 50%.
  - b) Satisfactorio (S), [0.6] Aquellas L.A. cuyo valor realizado fue mayor al 50% y hasta el 99% con respecto a la meta programada.
  - c) Sobresaliente (SO), [0.8] Se refiere a las líneas de acción que lograron el cumplimiento de la meta programada en un 100% o superior.
- iv. Concluida (C), [1] Aquellas líneas de acción que ya se han concretado en su totalidad y se tiene evidencia de su cumplimiento satisfactorio.

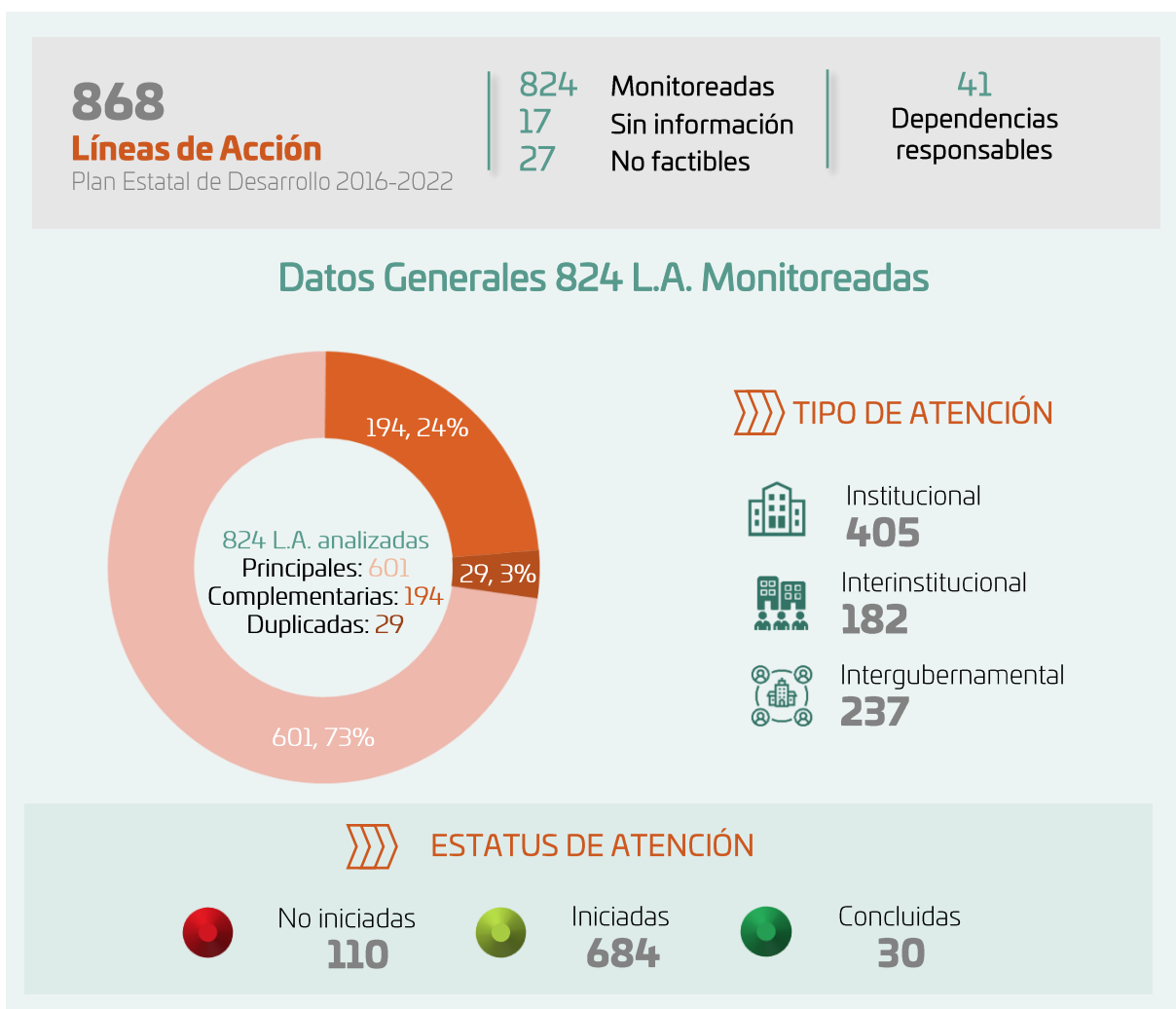
*Tabla 3 Estatus de atención y categorización de desempeño*

Categoría	No Factible (NF)	No Iniciada (NI)	No Satisfactoria (NS)	Satisfactoria (S)	Sobresaliente (SO)	Concluida (C)
Valor asignado:	[ 0 ]	[ 0.2 ]	[ 0.4 ]	[ 0.6 ]	[ 0.8 ]	[ 1 ]
Semaforización	●	●	●	●	●	●

## Datos Generales

En el ejercicio de Monitoreo 2020, de las 868 líneas de acción establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022, se reportaron 27 líneas como No factibles, es decir, no será posible darles atención durante la presente administración, ya sea por las atribuciones conferidas en la normatividad estatal o por la asignación de recursos; por otra parte, no se contó con información de 17 líneas en el sistema MIDO por parte de las dependencias responsables.

Figura 3 Datos Generales 868 Líneas de acción



Fuente: Elaboración propia con información de las dependencias responsables

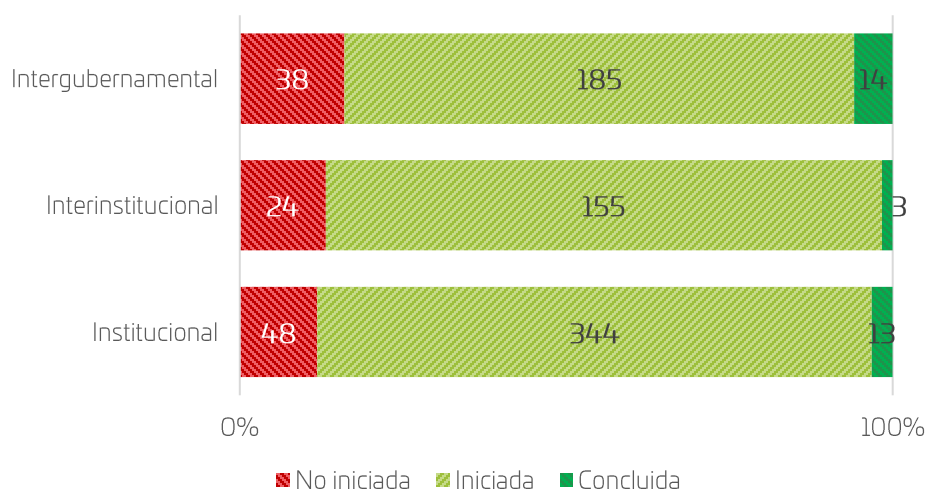
De las 824 líneas analizadas, se definieron 601 líneas principales, de las cuales 108 tienen relación directa o indirectamente con 194 líneas complementarias y 29 duplicadas.

Es importante mencionar, que la atención de las líneas de acción puede ser de tres tipos:

- Institucional, cuando sólo involucre acciones de la dependencia responsable;
- Interinstitucional, cuando se requiera de la coordinación de dos o más instituciones de la administración pública estatal o;
- Intergubernamental cuando se requiere de un trabajo de coordinación entre diferentes órdenes de gobierno o la sociedad civil.

Tomando en consideración lo anterior, de las 824 líneas analizadas, se tienen un total de 405 líneas con atención de tipo institucional, 182 interinstitucional y 237 de carácter intergubernamental.

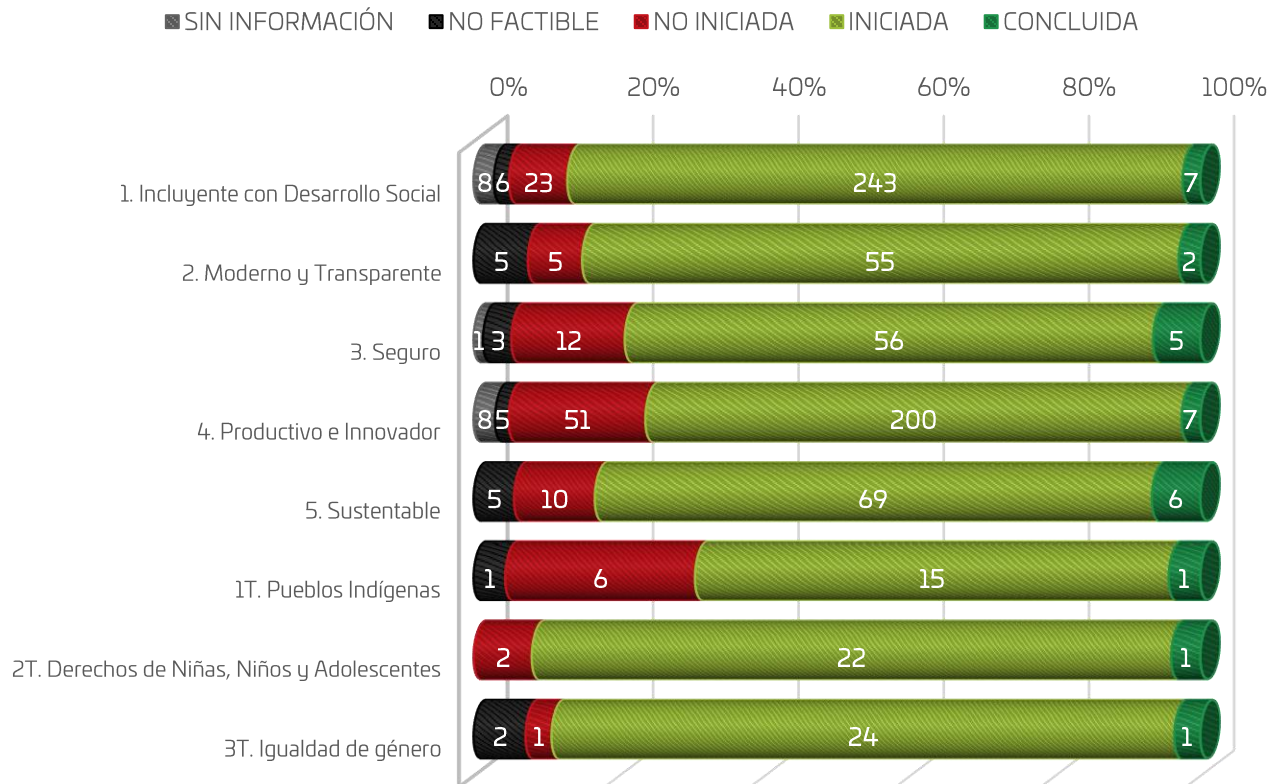
Gráfica 1 Estatus por tipo de atención



En lo concerniente al **estatus de atención** se definieron tres posibles: No iniciadas, iniciadas y concluidas; para el ejercicio 2019, se tienen 684 líneas iniciadas, 110 no iniciadas y 30 concluidas. Cabe hacer mención que, la mayor parte de las L.A. corresponden a productos con meta anual para cada año de la presente administración, por lo que no es posible definir un cumplimiento puntual, sino una valoración del desempeño con respecto a la meta anual programada.

Lo que se muestra en la siguiente gráfica, donde se presenta el estatus de atención por eje de gobierno, así como las líneas no factibles y sin información.

Gráfica 2 Estatus de atención por eje de gobierno



Para determinar el desempeño de las dependencias que tienen líneas de acción a su cargo; en el ejercicio pasado se definió un total de 720 productos, y se establecieron metas para el sexenio; es importante mencionar que para el ejercicio 2019 se realizaron ajustes en algunas líneas de acción, en los que se eliminaron productos o se dieron de alta productos adicionales que complementan la atención. Además, se establecieron indicadores y productos para 10 líneas de acción que no se habían reportado en el ejercicio pasado.

Derivado de lo anterior actualmente se tiene un total de 728 productos, de los cuales 715 cuentan con información de metas realizadas, de los 13 sin información 10 productos corresponden a la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano (SEPIA) y 3 productos a la Secretaría de Salud de Oaxaca (SSO) (información del Régimen Estatal de Protección de los Servicios de Salud (REPSS)).



Figura 4 Datos Generales 728 productos



## DESEMPEÑO POR DEPENDENCIA

22 gabinete legal

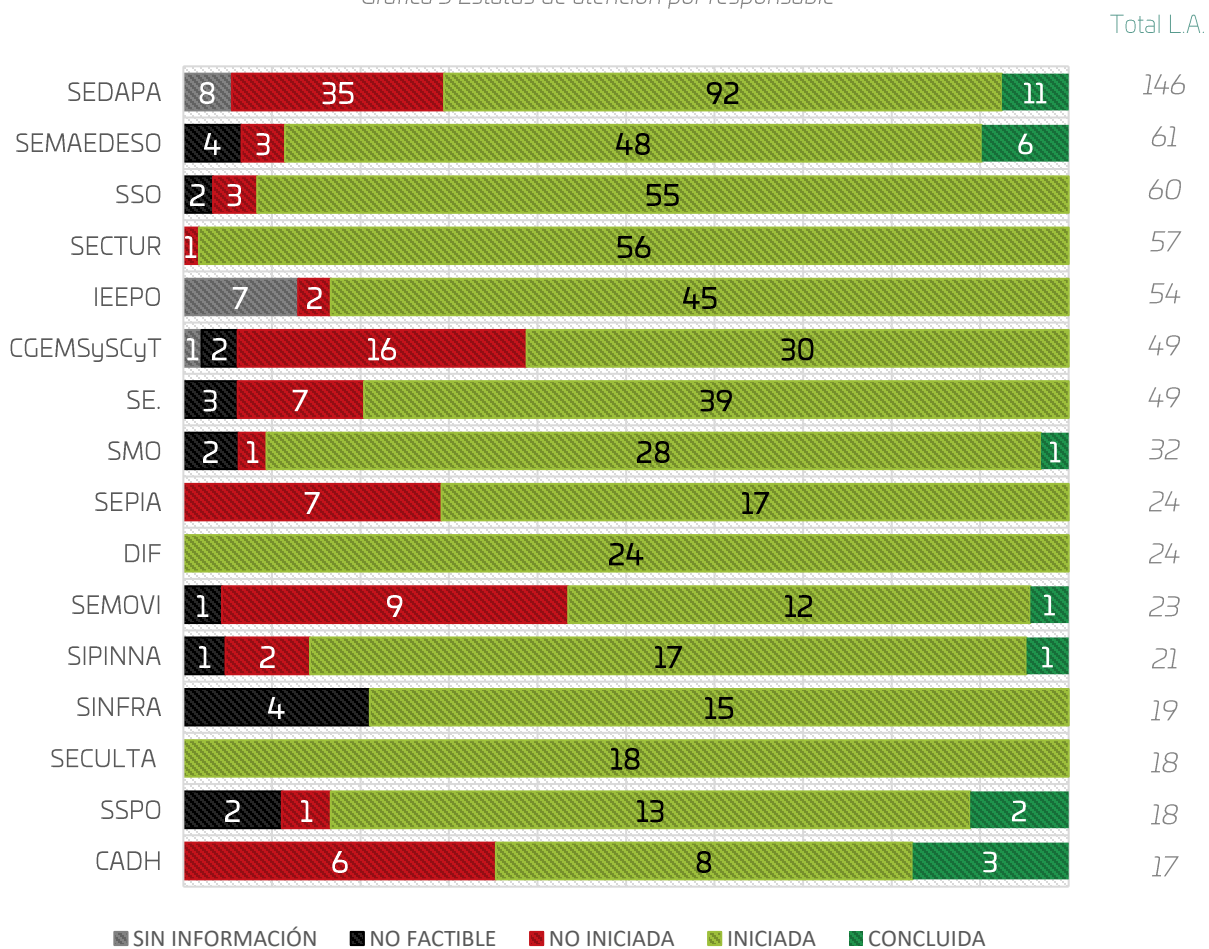
19 gabinete ampliado

## Desempeño por dependencia

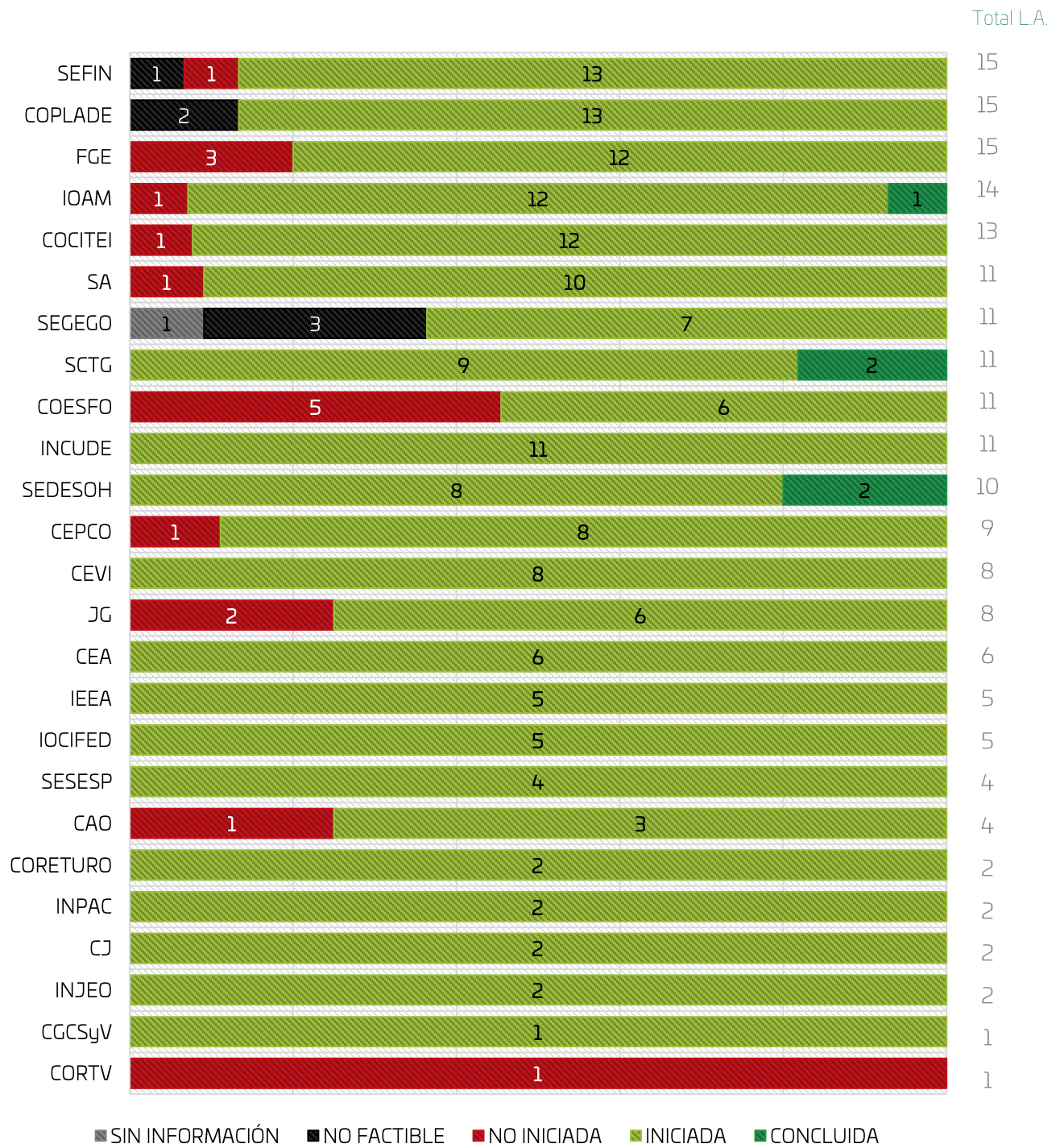
Para la atención de las líneas de acción, se asignaron como responsables a 41 dependencias y entidades de gobierno estatal, las cuales son las encargadas del seguimiento y reporte de los productos establecidos, esto de acuerdo a las atribuciones y competencia que tiene cada una de ellas; cabe mencionar, que hay una disparidad en la cantidad de L.A. por dependencia, esto derivado de las necesidades planteadas por la población y los sectores convocados en el proceso de planeación participativa a partir del cual se formuló el PED. Es por ello que existen responsables con un número mayor de L.A.

En la siguiente grafica se presenta el número de líneas de acción asignadas y el estatus en el que se encuentran, por dependencia o entidad responsable, ordenadas de forma descendente.

Gráfica 3 Estatus de atención por responsable



Continúa Gráfica 3



En lo concerniente al desempeño por línea de acción, considerando aquellas en las que al menos un producto de los establecidos ha sido iniciado, se realizó el cálculo del desempeño por dependencia, considerando el total de líneas asignadas, y el estatus y nivel de desempeño obtenido para el ejercicio 2019.

Es importante mencionar que el porcentaje de desempeño no es comparable entre dependencias, si no que refleja el resultado particular de cada uno con respecto al total de líneas asignadas.

A continuación, se muestra una tabla con los datos más relevantes por dependencia, mostrando en la última columna un semáforo conforme al nivel de desempeño obtenido para el ejercicio 2019, el cual considera tanto el estatus de las líneas, como el desempeño de las líneas iniciadas y con metas programadas para el año. Se consideran tres colores del semáforo: Verde, para las dependencias con un desempeño mayor al 75%; amarillo, dependencias con desempeño mayor al 50% y menor al 75%; y naranja, dependencias con desempeño menor al 50%.

Gráfica 4 Desempeño por línea de acción (684 iniciadas)

Dependencia responsable	Total L.A.	Total productos	Reportados 2020	% desempeño
<b>CONSEJERÍA</b>	2	2	2	80.0
<b>SEMAEDES</b>	61	46	46	78.2
<b>SCTG</b>	11	16	16	78.2
<b>CEA</b>	6	7	7	73.3
<b>SESESP</b>	4	4	4	70.0
<b>SECTUR</b>	57	52	52	69.1
<b>SEFIN</b>	15	15	15	67.1
<b>DIF</b>	24	20	20	66.7
<b>SSPO</b>	18	20	20	66.3
<b>JEFATURA</b>	8	11	11	65.0
<b>CEVI</b>	8	6	6	65.0
<b>SA</b>	11	12	12	63.6
<b>SECULTA</b>	18	19	19	62.2
<b>INCUDE</b>	11	13	13	61.8
<b>COPLADE</b>	15	9	9	61.5
<b>SINFRA</b>	19	12	12	61.3
<b>CEPCO</b>	9	8	8	60.0
<b>INJEO</b>	2	2	2	60.0
<b>INPAC</b>	2	2	2	60.0
<b>CADH</b>	17	14	14	60.0
<b>IOAM</b>	14	10	10	57.1
<b>SE</b>	49	39	39	57.0

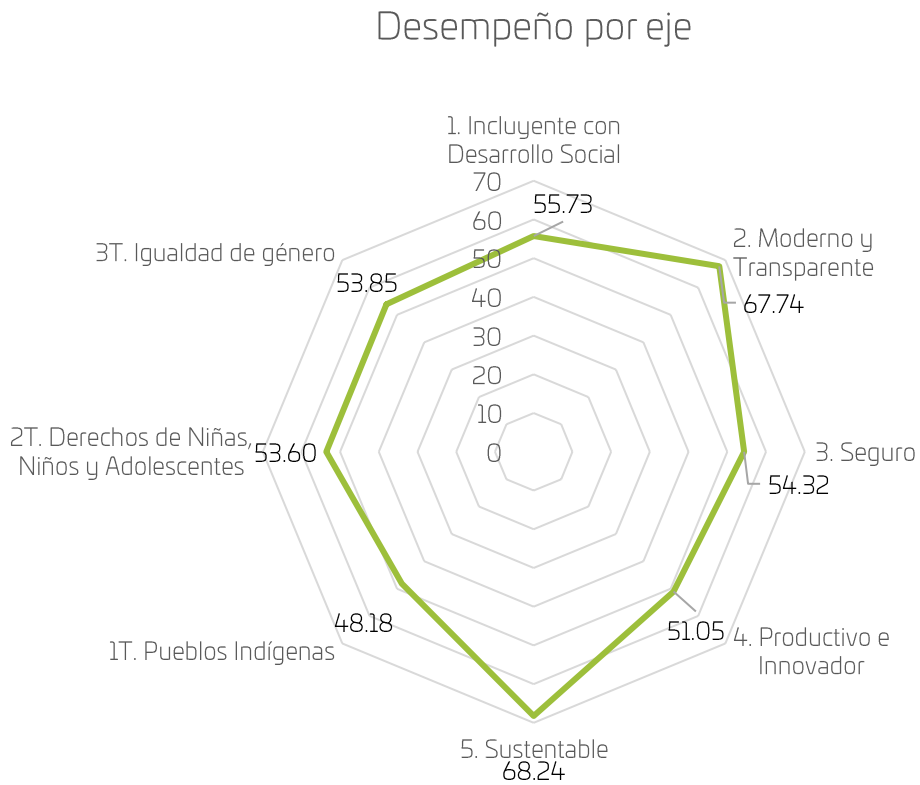
Dependencia responsable	Total L.A.	Total productos	Reportados 2020	% desempeño
<b>COCITEI</b>	13	12	12	56.9
<b>SEMOVI</b>	23	17	17	56.4
<b>SSO</b>	60	74	71	55.9
<b>SMO</b>	32	24	24	54.7
<b>SIPINNA</b>	21	26	26	53.0
<b>SEDESOH</b>	10	8	8	52.0
<b>CGEMSySCyT</b>	49	41	41	48.5
<b>IEEA</b>	5	6	6	48.0
<b>IEEPO</b>	54	62	62	47.8
<b>FGE</b>	15	12	12	46.7
<b>SEGEGO</b>	11	7	7	45.0
<b>CAO</b>	4	4	4	45.0
<b>SEDAPA</b>	146	55	55	42.5
<b>SEPIA</b>	24	18	8	40.0
<b>CGCSyV</b>	1	1	1	40.0
<b>CORETURO</b>	2	6	6	40.0
<b>IOCIFED</b>	5	4	4	40.0
<b>COESFO</b>	11	11	11	38.2
<b>CORTV</b>	1	1	1	20.0

## DESEMPEÑO POR EJE DE GOBIERNO

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022



## Desempeño por Eje



De acuerdo con la información analizada sobre la atención a las líneas de acción, considerando el estatus, así como las metas alcanzadas de los productos establecidos para atender las L.A., se observa que el eje con mejor desempeño es el V. OAXACA SUSTENTABLE con 68.24 puntos, seguido del eje OAXACA MODERNO Y TRANSPARENTE con 67.74 puntos, sin embargo, se considera que el desempeño es No satisfactorio, debido a que no alcanza al menos el 75%.

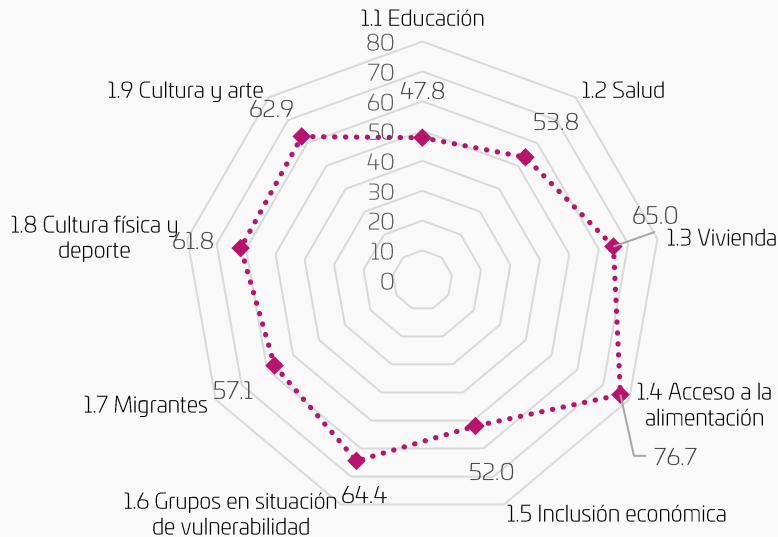




## Oaxaca incluyente con desarrollo social

9 temas, 25 objetivos, 287 líneas de acción

### Puntaje de desempeño 2019



### 20 dependencias y entidades

IEEPO, CGEMSySCyT, IEEA, IOCIFED, COCITEI, SSO, CEVI, CEA, SINFRA, CORETURO, SEBIEN, DIF, SE, SEDAPA, IOAM, INCUDE, SECULTA, INPAC, SEPIA, SMO

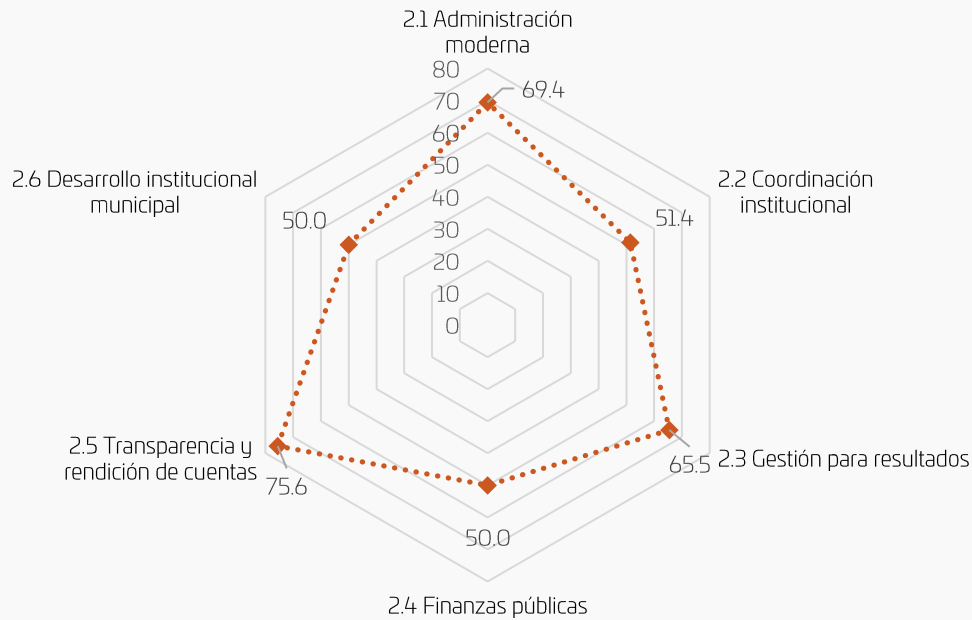
El eje INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL, conformado por nueve temas enfocados en los aspectos sociales que la presente administración considera prioritarios para la implementación de políticas públicas, de acuerdo con el desempeño de las metas programadas para el año, y considerando el estatus de atención de las 287 líneas de acción que contiene el eje, se observa que para el ejercicio 2019 se tuvo un puntaje de 54.6; teniendo el tema 1.4 ACCESO A LA ALIMENTACIÓN el mejor desempeño con 76.7, colocándolo por tercer año en primer lugar de desempeño del eje, pese a haber obtenido un menor puntaje que en el ejercicio 2018; por otro lado el tema 1.1 EDUCACIÓN es el que presenta el puntaje más bajo con 47.8, que igualmente repite el lugar de los ejercicios 2017 y 2018.



## Oaxaca Moderno y transparente

6 temas, 6 objetivos, 67 líneas de acción

### Puntaje de desempeño 2019



10 dependencias y entidades

SA, JG, SEFIN, CJ, SEGEGO, COPLADE, SCTG, SE, SIPINNA, SEPIA

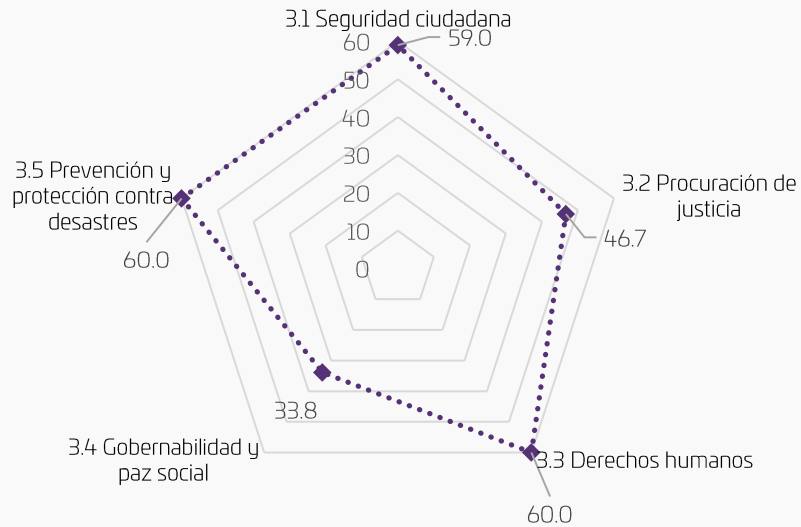
El Eje II. OAXACA MODERNO Y TRANSPARENTE, integrado por seis temas, cuenta con el mismo número de objetivos y 67 líneas de acción, atendidas por diez instituciones de la Administración Pública Estatal. Considerando el cumplimiento de metas y el total de líneas atendidas durante el ejercicio, se observa que el tema con mejor desempeño, es el 2.5 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS con un 75.6 %, por el contrario los temas 2.4 FINANZAS PÚBLICAS y 2.6 DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL apenas alcanzan el 50% de desempeño.



## Oaxaca Seguro

5 temas, 7 objetivos, 77 líneas de acción

### Puntaje de desempeño 2019



11 dependencias y entidades

SSPO, SESESP, FGE, CADH, SEGEGO, CGCSyV, CJ, SEPIA, SEFIN, CEPCO, DIF

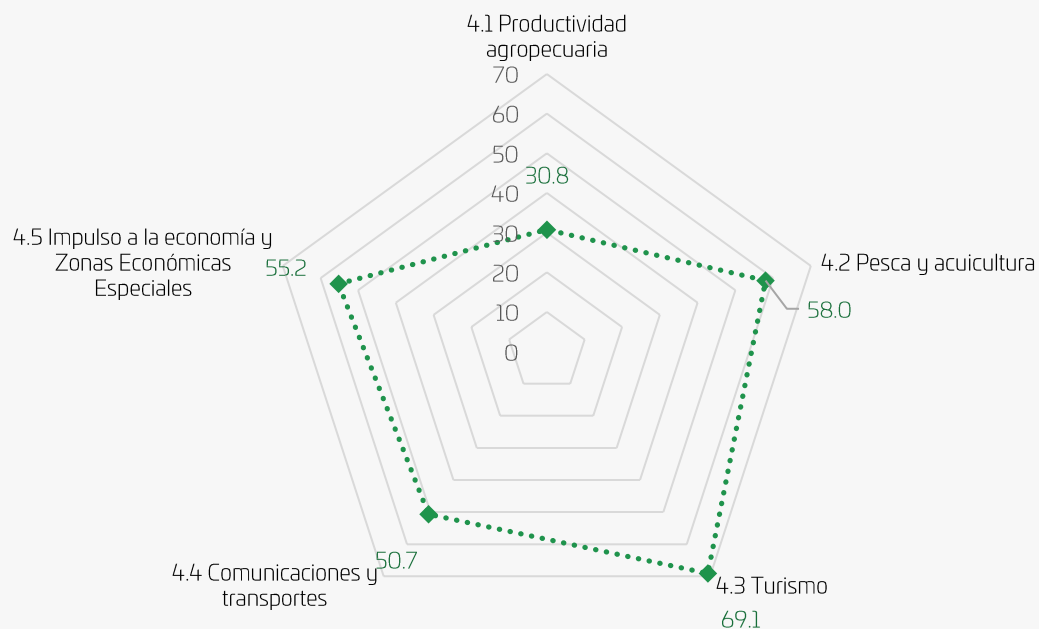
El tercer eje de gobierno OAXACA SEGURO, cuenta con 77 líneas de acción, que forman parte de los siete objetivos de los cinco temas que lo integran; de los cuales, para el ejercicio 2019, el tema con mejor desempeño es el 3.5 PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRAS DESASTRES, con el 60% de cumplimiento en sus metas y atención de líneas de acción, por el contrario el tema 3.4 GOBERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL presenta el desempeño más bajo con apenas 33.8 puntos en una escala de 0 a 100.



## Oaxaca Productivo e Innovador

5 temas, 14 objetivos, 271 líneas de acción

### Puntaje de desempeño 2019



11 dependencias y entidades

SEDAPA, SECTUR, SEMOVI, CAO, CORTV, SINFRA, SE, INJEO, SEPIA, DIF, SMO

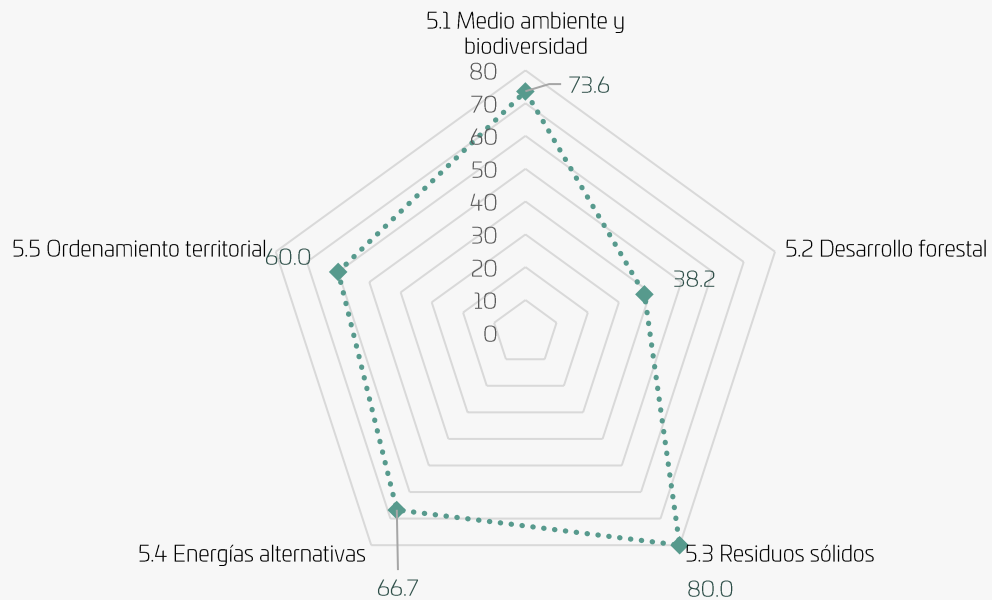
El eje de gobierno OAXACA PRODUCTIVO E INNOVADOR, contiene el mayor número de líneas de acción con un total de 271, distribuidas en 14 objetivos, de cinco temas, de los cuales con 69.1 puntos el tema 4.3 TURISMO tuvo el mejor desempeño, y el tema 4.1 PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA tuvo 30.8 puntos, posicionándolo con la menor puntuación en el desempeño del cumplimiento de metas para el ejercicio monitoreado.



## Oaxaca Sustentable

5 temas, 10 objetivos, 90 líneas de acción

### Puntaje de desempeño 2019



### 7 dependencias y entidades

SEMAEDES, SEMOVI, COESFO, SINFRA, SEPIA, SIPINNA, SMO

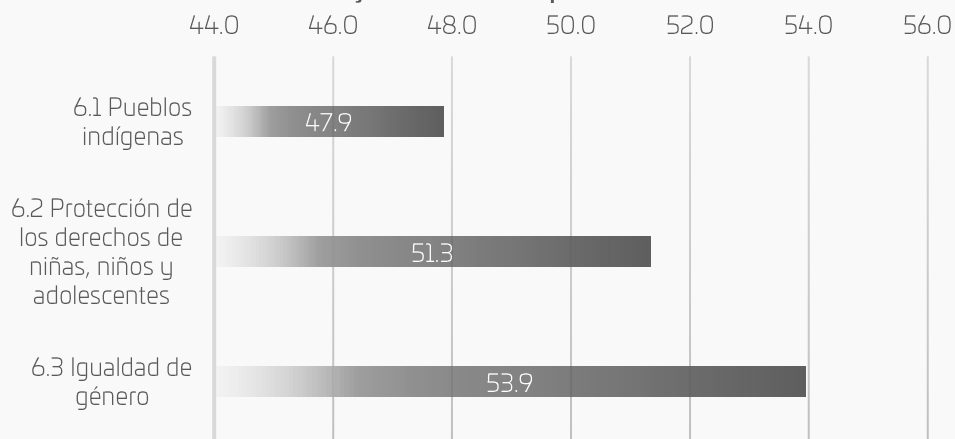
Del eje OAXACA SUSTENTABLE, el tema 5.3 RESIDUOS SÓLIDOS, tuvo un desempeño de 80 puntos en el cumplimiento de metas para el ejercicio 2019 y atención de las líneas de acción; seguido del tema 5.1 MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD con 73.9 puntos; por otro lado, el tema 5.2 DESARROLLO FORESTAL alcanzó el menor puntaje con 38.2 puntos.



## Políticas Transversales

3 temas, 13 objetivos, 76 líneas de acción

### Puntaje de desempeño 2019



10 dependencias y entidades

SEPIA, SEBIEN, IEEPO, SE, SINFRA, SSPO, SIPINNA, SSO, SMO, DIF

El PED 2016-2022 considera tres temas como transversales, en la planeación y ejecución de políticas públicas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, los cuales en conjunto cuentan con un total de 13 objetivos y 76 líneas de acción. De acuerdo con el desempeño en el cumplimiento de las metas establecidas para los productos que dan atención a las L.A., así como el total de estas que fueron atendidas en el año, se observa que el tema transversal IGUALDAD DE GÉNERO es el que obtuvo el mayor porcentaje, seguido del tema PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES con 53.9 y 51.5 respectivamente.

## Dependencias responsables

CAO	Caminos y Aeropistas de Oaxaca
CEA	Comisión Estatal del Agua
CECUDE	Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte
CEVI	Comisión Estatal de Vivienda
CGCSYV	Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado
CGEMSYSCYT	Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología
CJ	Consejería Jurídica
COCITEI	Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación
COESFO	Comisión Estatal Forestal
COPLADE	Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
CORETURO	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana del Estado de Oaxaca
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca
FGE	Fiscalía General del Estado de Oaxaca
IEEA	Instituto Estatal de Educación para Adultos
IEEPO	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
INJEO	Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca
INPAC	Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca
IOCIFED	Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa
JG	Jefatura de la Gubernatura
SCTG	Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo

SECULTA	Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca
SEDAPA	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura
SEDESOH/SEBIEN	Secretaría de Desarrollo Social y Humano / Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEGEGO	Secretaría General de Gobierno
SEMAEDES	Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable de Oaxaca
SEMOVI	Secretaría de Movilidad
SEPIA	Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano
SESESP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
SESIPINNA	Sistema Local de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
SINFRA	Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable
SMO	Secretaría de las Mujeres de Oaxaca
SSO	Servicios de Salud de Oaxaca
SSPO	Secretaría de Seguridad Pública



# **JEFATURA**

Jefatura de la Gubernatura

